REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 050 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2020-00067-00	PERTENENCIA	RICARDO AGUILAR PADILLA	GENOVEVA VIUDA DE ALFARO	PONIENDO EN CONOCIMIENTO AL DEMANDANTE	26/08/2021
2021-00041-00	EJECUTIVO	RICARDO AGUILAR PADILLA	ZAIRA URBINA CONTRERAS Y OTRO	INSTANDO AL DEMANDANTE PARA QUE ELEVE PETICION	26/08/2021

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy veintisiete (27) de agosto del dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 Am.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy veintisiete (27) de agosto del dos mil veintiuno (2021) siendo las 5:00 Pm.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.